

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 03-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 09 DE FEBRERO DEL 2017.

Res. 11.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICA OCASIONAL, PARA BUCAR Y SUGERIR NOMBRES DE PERSONAS EMBLEMÁTICAS O REPRESENTATIVAS DE LA HISTORIA DE NARANJAL, PARA QUE SEAN CONSIDERADAS COMO NOMBRES DE CALLES, EN ESTA CIUDAD.

Res. 12.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 02-2017, celebrada el jueves 26 de enero del 2017 y culminada el jueves 02 de febrero del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesta por la Sra. Raquel Elizabeth Gutama Gutama, derivada de la comisión de Planificación.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICA OCASIONAL, PARA BUCAR Y SUGERIR NOMBRES DE PERSONAS EMBLEMÁTICAS O REPRESENTATIVAS DE LA HISTORIA DE NARANJAL, PARA QUE SEAN CONSIDERADAS COMO NOMBRES DE CALLES, EN ESTA CIUDAD.

Res. 13.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 02-2017, celebrada el 26 de enero del 2017 y culminada el 02 de febrero del 2017.

Res. 14.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-011, del 2016.01.24, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto la **SRA. RAQUEL ELIZABETH GUTAMA GUTAMA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-003-002-07-003-000, sector 13, calle Higuéron y calle pública, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 03, y su fraccionamiento da origen al solar 06, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 15.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al art. 57, literal r) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, conformar la Comisión Ocasional, integrada por los concejales: Ing. Jorge Parra Rojas, Sra. Apolonia Gómez Benites y Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, que se encargará de solicitar a la ciudadanía, nombres de personas emblemáticas o representativas de la historia del cantón Naranjal, para que sean consideradas como nombres de calles, en esta ciudad, para lo cual se tendrá como apoyo a los Departamentos de Planificación y Agua Potable.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM